

## **Discurso del Vicepresidente de la República y Ministro de Educación en firma de convenio interinstitucional para el mejoramiento de centros obreros de recreación**

Señores diputados de la honorable Asamblea Legislativa, señor alcalde municipal del Puerto de la Libertad y demás alcaldes que nos acompañan, señora Ministra de Trabajo Doctora Marina de Avilés, señores miembros del gabinete, saludo también a mi esposa Margarita que me acompaña, señores representantes de organismos internacionales, señores gobernadores departamentales, estimados habitantes del Puerto de la Libertad, invitados especiales, señores de la prensa, señores y señoras:

Quiero agradecer a la ministra de trabajo y al vice ministro: a la doctora Marina de Avilés y al licenciado Calixto Mejía por este esfuerzo. Esta idea de mejoramiento y desarrollo de los Centros Obreros significa la conducta del nuevo gobierno, una conducta preocupada por la familia, preocupada por la gente, este es el rumbo del Gobierno del Cambio de nuestro presidente Mauricio Funes que lleva al país en una ruta totalmente diferente.

Nuestra familia ahora tiene medicina en los hospitales, los niños reciben alimentos en la escuela y próximamente van a recibir sus uniformes, calzados. Las familias humildes de los lugares más pobres con el Programa de Comunidad Solidaria van a comenzar a vivir un nuevo camino. La esperanza que nos mueve es la esperanza que mueve a nuestro gobierno.

Esta iniciativa se une a ese esfuerzo de pensar en los niños, en las niñas, en las familias porque no sólo hay que pensar en el trabajo hay que garantizar el trabajo, hay que garantizar la salud, la educación de todos nuestros niños, niñas, de todas nuestras muchachas y muchachos.

Hay que garantizar la recreación a las familias, a esa familia trabajadora que hace que este país progrese y se desarrolle, también necesita esparcimiento y ahora estos cuatro Centros Obreros que estaban olvidados en zonas de los lugares más bellos de nuestro país: el puerto de la Libertad, la Palma Chalaténango, el Lago de Coatepeque y el Tamarindo, van a abrir sus puertas a todas las familias para que los fines de semana puedan disfrutar ese merecido descanso, esa merecida recreación después de largas jornadas de trabajo.

Esta iniciativa es un concepto innovador no de beneficio único para el trabajador como estaba visionado anteriormente, se trata de un espacio para que la familia pueda convivir en un lugar tranquilo, seguro y saludable. No dudamos que el pueblo salvadoreño va a ayudar a que este lugar sea un lugar de los más limpios y sanos. Tampoco dudamos que nuestros hijos puedan aprender en estos Centros hábitos de limpieza, hábitos higiénicos, de convivencia familiar y de convivencia en la comunidad.

Este esfuerzo era un compromiso con la ciudad, con esta ciudad que es un polo de desarrollo de nuestro país por su belleza y por su turismo. Este proyecto con la acción de todos los ministerios va a aportar al desarrollo local porque nuestras comunidades necesitan desarrollarse, nuestras familias necesitan que en la localidad se les de oportunidad de trabajo, de estudio, se les garantice la salud, la educación y este proyecto está visualizado así, por eso es que nos acompañan alcaldes de los diferentes municipios

pues también ellos ven este proyecto un desarrollo de nuestra comunidades, de nuestros pueblos, porque nuestros pueblos necesitan avanzar en el progreso.

El progreso no es sólo desarrollo económico es bienestar y el bienestar requiere que la familia tenga recreación. Nos hemos unido todas las instituciones de gobierno todos hemos firmado nuestro compromiso, esa firma es el compromiso de nuestras instituciones por garantizar esa visión que nos ha trasladado el Ministerio de Trabajo, se convierta en una realidad y que efectivamente sean un espacio para el desarrollo de la comunidad, para el desarrollo de nuestra familia a nivel nacional.

Nuestra familia va a tener esas cuatro opciones por ello este día celebramos un nuevo y valioso aporte para la familia salvadoreña específicamente para la familia y trabajadores del sector público y del grupo familiar.

Por medio de este convenio de apoyo a los programas sociales y de recreación hoy 25 instituciones del estado y 10 gobiernos locales nos hemos reunido para beneficiar a miles de salvadoreños y en especial generar empleo en estas comunidades dedicadas al turismo, al comercio informal y a la pesca artesanal.

La promoción de estos cuatro centros obreros será vital para conseguir los objetivos de este nuevo gobierno: unir a la familia, crecer e incluir a toda la población salvadoreña, concepto que nuestro presidente ha trasladado al país.

Tenemos que unirnos, él nos ha llamado fuertemente a que nos unamos contra el crimen, contra la delincuencia a que nos unamos para dar una buena batalla, terminar con la inseguridad, llevar seguridad a los niños y niñas para que nuestro país pueda desarrollarse en un ambiente seguro.

La recuperación y mejoramiento de estos espacios serán de gran impacto para los niños, niñas y los jóvenes quienes realizan actividades recreativas, deportivas y que conllevan al sano esparcimiento y al desarrollo académico. Esta comprobado que los mejores ambientes contribuyen al mejoramiento de las condiciones de vida y el desarrollo local.

En la medida en que todas las comunidades se integren y los diferentes sectores de la sociedad nos comprometamos al desarrollo local entonces estaremos contribuyendo a dar un mejor futuro a las familias salvadoreñas, brindándoles así una larga gama de oportunidades recreativas que a la larga beneficiará no sólo a las comunidades sino también al desarrollo turístico del país. Muchas Gracias y disfruten de este espacio.